



Comisión de Selección  
**SEA Hidalgo**

## **ACUERDO DE ELIMINACIÓN DE EXPEDIENTES DE LOS ASPIRANTES A SER EL QUINTO INTEGRANTE DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE HIDALGO PARA EL PERIODO ENERO 2019 A ENERO 2024**

Con base en la convocatoria y en la metodología publicada el día jueves 23 de noviembre del 2018 en la página de la Comisión de Selección, y por unanimidad de votos, se presenta la tabla que indica los números de folio y nombres de los aspirantes que no cumplieron con los requisitos y elementos establecidos para participar en el proceso de selección del quinto integrante del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción de Hidalgo para el periodo enero 2019 a enero 2024.

<b>Nº DE FOLIO</b>	<b>ASPIRANTE</b>
4	MARÍA FERNANDA PASQUEL SOLIS
9	SAUL ZAMUDIO GARCÍA
11	ENNA KARELL BARRERA ALARCÓN
13	ERIKA VARGAS ARROYO
18	RAÚL EDUARDO TULE HERNÁNDEZ
20	LUCIANO LOMELI GAITÁN

\* El listado se encuentra ordenado en forma ascendente por el número de folio que le fue asignado al momento de la entrega de los documentos.

Las causas de eliminación fueron:

- No se presentan los documentos con base en la convocatoria emitida.
- Afiliación a un partido político, revisado a través del portal del INE.
- El título profesional no cumple con la antigüedad de 10 años, tal como lo establece la convocatoria.

**NOTA:** La o el aspirante que desee conocer el motivo por el cual su expediente no fue considerado para la siguiente etapa, deberá presentar solicitud de aclaración por escrito dirigido a la Comisión de Selección del SEA Hidalgo.